

Deborah Cameron

Feminismo

Traducción de María Enguix Tercero



Alianza editorial
El libro de bolsillo

Título original: *Feminism*

Esta obra fue publicada originalmente en inglés en 2018 en Gran Bretaña por PROFILE BOOKS LTD.

Diseño de colección: Estudio de Manuel Estrada con la colaboración de Roberto Turégano y Lynda Bozarth
Diseño de cubierta: Manuel Estrada
Fotografía de Javier Ayuso

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeren, plagiaren, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.

© Copyright © Deborah Cameron, 2018
© de la traducción: María Enguix Tercero, 2019
© Alianza Editorial, S. A., Madrid, 2019
Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 15
28027 Madrid
www.alianzaeditorial.es

ISBN: 978-84-9181-524-2
Depósito legal: M. 9.685-2019
Printed in Spain

Si quiere recibir información periódica sobre las novedades de Alianza Editorial, envíe un correo electrónico a la dirección: alianzaeditorial@anaya.es

Índice

9	Introducción
23	1. Dominación
43	2. Derechos
64	3. Trabajo
85	4. Feminidad
105	5. Sexo
126	6. Cultura
146	7. Fisuras y futuros
157	Referencias bibliográficas
158	Bibliografía adicional
165	Agradecimientos
167	Índice analítico

Introducción

«Todos deberíamos ser feministas», proclamó la escritora Chimamanda Ngozi Adichie en su celebrado ensayo homónimo de 2014. Sin embargo, un sondeo de la empresa de análisis de datos YouGov realizado en Gran Bretaña un año más tarde reveló que muchas mujeres no lo tenían tan claro. La mayoría pensaba que el feminismo seguía siendo necesario, pero casi la mitad dijeron que «ellas no se autodenominarían feministas», mientras que una de cada cinco consideraba que la palabra era un insulto.

Esta ambivalencia no es nueva. En 1938 la escritora Dorothy L. Sayers dio una conferencia en una sociedad de mujeres con el título «¿Son humanas las mujeres?» que arrancaba con el siguiente desmentido:

Su secretaria ha insinuado que pensaba que debía interesarme el movimiento feminista. Le he respondido –con cierta

irritación, me temo— que no estaba segura de querer «identificarme», como se dice, con el feminismo...

Este sentimiento era lo bastante común en la época como para que una coetánea de Sayers, la novelista Winifred Holtby, llegara a preguntarse: «¿Por qué, en 1934, son con tanta frecuencia las propias mujeres las primeras en repudiar los movimientos de los últimos ciento cincuenta años, que conquistaron para ellas al menos los cimientos de la igualdad política, económica, educativa y moral?».

En aquel entonces, al igual que ahora, la reticencia de las mujeres a llamarse feministas se explica, en parte, porque eran conscientes del estereotipo negativo asociado al término: el uso de la etiqueta «feminista» arrastra una larga historia de desprestigio contra las mujeres, por tercas, masculinas y misántropas. Además, Sayers escribió esto en un período inmediatamente posterior a la conquista en Gran Bretaña del voto femenino en igualdad de condiciones que el masculino. El feminismo acabó percibiéndose como anticuado e irrelevante, sin nada que aportar a la generación posterior al sufragio. (Algo similar volvería a ocurrir cincuenta años más tarde, cuando las mujeres jóvenes de los años ochenta y noventa rechazaron la «Liberación de las Mujeres» de sus madres y los comentaristas de los medios de comunicación proclamaron la llegada de la era «posfeminista».)

Sin embargo, otra respuesta a la pregunta de Winifred Holtby podría ser que las posturas frente al feminismo suelen variar dependiendo de lo que se entienda por «feminismo». Cuando alguien utiliza la palabra «feminis-

mo» puede estar refiriéndose a alguno de los siguientes significados, o a todos ellos:

- El feminismo como idea: como dijo en su día Marie Shear, «la idea radical de que las mujeres son personas».
- El feminismo como proyecto político concreto: en palabras de bell hooks, «un movimiento para acabar con el sexismo, la explotación y la opresión sexual».
- El feminismo como marco intelectual: lo que la filósofa Nancy Hartsock describió como «un modo de análisis [...], una manera de formular preguntas y de buscar respuestas».

Estos distintos significados tienen historias distintas, y su forma de encajar entre sí es compleja.

El «feminismo como idea» es mucho más antiguo que el movimiento político. En Europa los inicios del feminismo político suelen ubicarse a finales del siglo XVIII; pero varios siglos antes ya existía una tradición escrita que servía a las mujeres para defenderse de las injustas difamaciones vertidas contra su sexo. El texto que inauguró esta tradición fue *La ciudad de las damas*, escrito por Christine de Pizan, una mujer francesa laica instruida, a comienzos del siglo XV. Este libro fue un intento sistemático de rebatir los argumentos misóginos que las autoridades masculinas aducían contra las mujeres, alegando que el valor de una persona no radica en «el cuerpo de acuerdo con el sexo, sino en la perfección de la conducta y de las virtudes». En los siguientes cuatrocientos años aparecieron otros textos con argumentaciones

similares en varias regiones de Europa. Sus autoras eran relativamente escasas en número, no formaban parte de un movimiento colectivo y no se hacían llamar feministas (esta palabra no comenzó a usarse hasta el siglo XIX). Pero, claramente, suscribían «la idea radical de que las mujeres son personas». Se ha afirmado que, como criticaban el prejuicio machista de lo que, a la sazón, pasaba por conocimiento sobre las mujeres, se convirtieron, efectivamente, en las primeras teóricas feministas.

Dorothy Sayers también creía que las mujeres son personas. «Una mujer –escribió– es tan ser humano como cualquier hombre, con las mismas preferencias individuales y con tanto derecho a tener gustos y preferencias como cualquier individuo.» Pero esta creencia es la que explica la reticencia de Sayers a aceptar el feminismo como movimiento político organizado. «Lo que es repugnante para cualquier ser humano –prosiguió– es que lo consideren siempre como miembro de una clase determinada y no como una persona individual.» Ésta es la paradoja central de la política feminista: para hacer valer que son personas, exactamente igual que los hombres, las mujeres deben unirse sobre la base de que son mujeres. Y como las mujeres son un grupo muy grande, internamente diverso, siempre ha sido difícil unir las. Las feministas pueden mantenerse unidas cuando apoyan ideales abstractos como la libertad, la igualdad y la justicia, pero raras veces han estado de acuerdo sobre lo que implican estos ideales en la realidad concreta. Los historiadores apuntan que el feminismo sólo ha concitado un apoyo masivo cuando sus objetivos políticos han sido compatibles con múltiples creencias e intereses diversos.

El movimiento sufragista femenino, que se inició en el siglo XIX y llegó a su cumbre a principios del siglo XX, es un caso paradigmático. Dos de las argumentaciones centrales expuestas por las activistas se basaban en visiones distintas –y teóricamente incompatibles– de la naturaleza y el papel social de las mujeres. Una hacía hincapié en la similitud entre mujeres y hombres para defender que merecían los mismos derechos políticos, en tanto que la otra ponía el acento en las diferencias entre ambos, sosteniendo que un electorado constituido sólo por hombres no podía representar debidamente las inquietudes propias de las mujeres. El objetivo del movimiento –que las mujeres lograsen representación política– también reunió a personas cuyos intereses y lealtades no sólo eran diferentes, sino también frontalmente contrarios en algunos casos. Por ejemplo, en Estados Unidos había mujeres negras que creían que la consecución del derecho al voto de la mujer promovería la lucha por la justicia racial; a la inversa, algunas feministas blancas cortejaban a los segregacionistas del sur amparándose en la argumentación racista de que reconocer el derecho al voto de las mujeres blancas reforzaría la supremacía blanca. En Gran Bretaña, donde las defensoras del sufragio incluían a partidarias de los partidos conservador, liberal y radical, las mujeres conservadoras a veces esgrimían que las mujeres de las clases instruidas y pudientes tenían más derecho al voto que los varones de las clases trabajadoras; las socialistas, en cambio, favorecían el derecho al voto de todas las mujeres, así como de todos los hombres, puesto que esto reforzaría la posición de la clase trabajadora en conjunto.

La extensión del derecho al voto de las mujeres beneficiaba a todos estos grupos con intereses dispares, y bastó para reunirlos en una alianza; sin embargo, debido a la profundidad de sus desacuerdos, no es sorprendente que la alianza apenas durara. Tan pronto como se consiguió el voto, las diferencias de las mujeres se reafirmaron nuevamente, y la «solidaridad entre sexos» sucumbió al conflicto. En la Gran Bretaña de los años treinta, la división entre feministas que recalcan la similitud entre mujeres y hombres y aquellas que recalcan su peculiaridad produjo dos aproximaciones rivales que se etiquetaron como «viejo» y «nuevo» feminismo: el primero promovía la igualdad con los hombres (por ejemplo, mismo salario y mismas oportunidades laborales), mientras que el otro se concentraba en mejorar la situación de las mujeres como esposas y madres (por ejemplo, mediante la provisión de pensiones de viudedad y prestaciones familiares).

Este tipo de oscilación pendular viene repitiéndose en la historia del feminismo. El movimiento sigue reinventándose, en parte para hacer frente a los retos de los nuevos tiempos, pero también por el deseo de cada nueva generación de diferenciarse de la precedente. Esta tendencia se aprecia en una forma común de organizar los relatos históricos sobre el feminismo; mediante la idea de que el feminismo ha avanzado en una sucesión de «olas». Según esta narrativa, la «primera ola» empezó cuando las mujeres se unieron para exigir derechos legales y civiles a mediados del siglo XIX y terminó con la victoria de la campaña sufragista en los años veinte. El repunte del activismo feminista que se inició en Estados Unidos (y

rápidamente se extendió a otros lugares) a finales de los años sesenta fue calificado de «segunda ola» por activistas que querían ensalzar la continuidad entre su particular movimiento y los elementos más radicales del feminismo decimonónico. A comienzos de los años noventa una nueva generación de activistas proclamó la «tercera ola», contrastando de manera explícita sus planteamientos con los de la segunda ola. El renovado interés en el feminismo que se ha vuelto visible en los últimos diez años es descrito a veces como la «cuarta ola».

Aunque se utiliza mucho, el modelo de las «olas» ha levantado numerosas críticas. Una de ellas es que simplifica en exceso la historia, puesto que da a entender que cada nueva ola supera la anterior, cuando en realidad el legado de las olas pasadas sigue visible en el presente. Numerosas creaciones de la segunda ola (como los cursos sobre estudios de la mujer y las casas-refugio o casas de acogida para mujeres que huyen de la violencia doméstica) siguen formando parte del paisaje feminista contemporáneo, y existen varias organizaciones feministas (como la británica Fawcett Society, que debe su nombre a la sufragista Millicent Fawcett) cuyos planteamientos serían reconocibles para las mujeres de la primera ola, suponiendo que siguieran aquí. El modelo de las olas también ha recibido críticas por dar pie a generalizaciones excesivas en torno al feminismo de cada momento histórico, como si todas las mujeres que alcanzaron la mayoría de edad política en los años sesenta, o en los años noventa, hubieran compartido exactamente las mismas creencias e inquietudes. La verdad es que no fue así: las diferencias y las desavenencias políticas (como las

mencionadas anteriormente en el seno del movimiento sufragista) han existido en cada ola y entre las mujeres de cada generación. Una tercera objeción al modelo de las olas es que su narrativa discontinua oscurece la verdadera continuidad del activismo feminista, que no se detuvo simplemente en los años veinte y permaneció inactivo hasta finales de los años sesenta. La campaña sufragista concluyó al alcanzarse su objetivo, pero las campañas de promoción de los derechos de las mujeres continuaron con otras formas y en otros escenarios. Esto señala una dificultad mayor a la hora de escribir la historia del feminismo como un movimiento político: es, y siempre ha sido, un movimiento descentralizado y un tanto amorfo. Su historia no es sólo la historia de organizaciones específicamente feministas (como los grupos sufragistas de comienzos del siglo XX, la Organización Nacional de Mujeres de Estados Unidos [NOW], fundada a mitad de los años sesenta, o el Partido por la Igualdad de las Mujeres británico, de reciente formación), sino que también debe tener en cuenta el resto de movimientos que han perseguido objetivos feministas, como, por ejemplo, el movimiento laborista, el movimiento cooperativo, el movimiento pacifista y el movimiento ecologista. Las políticas feministas autónomas –organizadas por mujeres y para mujeres– con frecuencia han evolucionado a partir de otras luchas políticas, como la Revolución francesa de finales del siglo XVIII, el movimiento de abolición de la esclavitud del siglo XIX y los movimientos de los derechos civiles, antibélicos y anticolonialistas del siglo XX. Algunas mujeres que participaron en estas campañas y comprobaron que su situación era opresiva rompieron

con ellas para formar organizaciones propias, específicamente feministas. Otras prefirieron quedarse donde estaban, pero esto no significa que no fueran también feministas.

Si consideramos el feminismo en el tercer sentido enumerado al inicio de esta introducción –como un marco intelectual–, la imagen no es mucho más clara. El feminismo no se ajusta a nuestro prototipo de movimiento filosófico o corriente teórica (como, pongamos, el existencialismo o el posestructuralismo), porque no se centra en las obras de un canon consensuado de «Grandes Pensadores». Hay algunos textos teóricos que son indudablemente reconocidos como fundacionales en la historia del pensamiento feminista moderno –como *Vindicación de los derechos de la mujer* (1792) de Mary Wollstonecraft y *El segundo sexo* (1949) de Simone de Beauvoir–, pero, aparte de éstos, sería difícil hacer una lista consensuada entre todas las feministas. El «feminismo» es una etiqueta que suele venir con un modificador añadido, como «negro», «socialista», «liberal», «radical» o «interseccional» (ésta no es una lista exhaustiva). Algunas de las categorías se superponen –una única feminista puede identificarse con varias de estas categorías al mismo tiempo–, mientras que otras son opuestas, o son vistas como tales. En algunas cuestiones existe relativamente poco disenso entre las feministas, pero en otras las diferencias pueden ser muy marcadas.

Hasta aquí mi respuesta a la pregunta «¿Qué es el feminismo?» podría resumirse en la fórmula «Es complicado». El feminismo es multifacético, diverso tanto en sus formas históricas como en su contenido polí-

tico e intelectual: es un paraguas que da cobijo a creencias e intereses que no sólo pueden ser distintos, sino también incompatibles entre sí. (Y algunas de estas creencias también son características de personas que no se reconocen en absoluto como feministas.) ¿Existe algo que lo reúna todo, algún conjunto de principios básicos aceptado por todas las feministas que se identifican como tales? Numerosas escritoras han concluido que la respuesta es «no», y que deberíamos hablar no de un feminismo en singular, sino de «feminismos» en plural. Los intentos de universalizarlo suelen producir definiciones demasiado generales como para resultar útiles: por ejemplo, «el feminismo es un deseo activo de cambiar la posición de la mujer en la sociedad» invita de inmediato a preguntarse «¿cambiarla de qué a qué?». (Y podría invitar a la crítica de que grupos declaradamente antifeministas también manifiestan «un deseo activo de cambiar la posición de la mujer en la sociedad».)

En este libro aspiro a reflejar y explorar la complejidad del feminismo —o feminismos—, pero, como hay que empezar por algún sitio, lo haré ofreciendo una mínima definición que es ligeramente más informativa que la antes citada, que era bastante más general. Sin duda, el feminismo se manifiesta en variedades muy distintas, pero todas ellas, presumiblemente, se asientan en dos creencias fundamentales:

1. Que las mujeres ocupan actualmente una posición subordinada en la sociedad; y que sufren ciertas injusticias y desventajas sistémicas por ser mujeres.

2. Que la subordinación de las mujeres no es ni inevitable ni deseable: puede y debería cambiarse a través de la acción política.

Las feministas tienen opiniones muy diversas sobre por qué las mujeres ocupan una posición subordinada en la sociedad, cómo se mantiene su subordinación, quién se beneficia de ella y cuáles son las consecuencias; pero, a pesar de sus desavenencias en estos puntos, todas piensan que la subordinación de las mujeres es real, y que ha existido de una u otra manera en la mayoría de las sociedades humanas de las que tenemos algún testimonio. Los antifeministas, en contraste, negarán la subordinación de las mujeres: algunos defensores de los movimientos contemporáneos a favor de los derechos de los hombres afirman que, en las sociedades occidentales modernas, la mujer se ha convertido en el sexo dominante. Otras ideologías antifeministas reconocen el estatus subordinado de la mujer, pero lo justifican alegando que es un mandato divino y/o de la naturaleza. Rechazar estas justificaciones es otro principio feminista fundamental. Aunque las feministas difieran en cuanto a qué cambios son los deseables para las mujeres, todas creen que el cambio es necesario y todas asumen que es posible.

Aunque estoy utilizando el término genérico «mujeres», esto no implica que las «mujeres» formen un único grupo homogéneo, ni que todas ellas sufran exactamente las mismas injusticias o desventajas. La mayoría de las corrientes del feminismo contemporáneo incorporan el principio que Kimberlé Crenshaw llamó «interseccionalidad», que reconoce que las experiencias de las mujeres

no sólo se determinan en función de su sexo sino también de otros aspectos de su identidad y posicionamiento social, como la raza, la etnicidad, la sexualidad y la clase social. Diferentes sistemas de dominación y subordinación, como el sexismo y el racismo, se entrecruzan produciendo distintos resultados para distintos grupos de mujeres, y no pocas veces conflictos de interés entre ellos. Aunque las feministas creen que el estatus subordinado de las mujeres tiene consecuencias negativas para todas las mujeres, estas condiciones no son idénticas en cada caso.

El principio de interseccionalidad ofrece una forma de pensar acerca de las relaciones entre mujeres cuya situación es diferente dentro de una misma sociedad. Pero también debemos pensar en las situaciones de las mujeres fuera de nuestras fronteras nacionales y regionales: vivimos en un mundo globalizado, y actualmente el feminismo es un movimiento global. Este aspecto será analizado en los capítulos que siguen, pero en un libro tan breve como éste es imposible hacer justicia a todos los feminismos regionales y nacionales. He de reconocer, por tanto, que mi principal foco de atención será el feminismo occidental (y más particularmente el angloamericano) de los siglos XX y XXI. Estamos ante una tradición internamente diversa en sí misma (y que ha cobrado cada vez mayor conciencia de la necesidad de pensar globalmente), pero que no es la única, y si la convierto en mi principal punto de referencia (una opción que refleja dónde me sitúo yo misma) no es para sugerir que es, ni debería ser, el punto de referencia principal de todas las feministas del mundo.

La historia del feminismo está llena de complicaciones. La etiqueta «feminista» nunca ha recibido la aceptación activa de todas las mujeres (ni aun de la mayoría), y entre las mujeres que sí la han aceptado siempre han existido conflictos. Pero, a pesar de todo, el feminismo ha sobrevivido: los anuncios de su muerte siempre han terminado siendo exagerados. Pocas personas negarían hoy abiertamente su idea central, «la idea radical de que las mujeres son personas». No obstante, el intrínquilis está en los detalles que se desprenden de esta idea en la práctica. Las respuestas de las feministas a esta pregunta son el tema del resto de este libro.

1. Dominación

La novela de Naomi Alderman *El poder* (2016) imagina un mundo futuro donde las mujeres son el sexo dominante, y donde, por lo general, se sobreentiende que siempre lo han sido. La narración principal es presuntamente obra de un escritor varón que quiere cuestionar esta ortodoxia y cuenta la historia de un tiempo del pasado remoto, cuando las mujeres derrocaron la soberanía de los hombres. La revolución empezó cuando las chicas jóvenes descubrieron que podían generar electricidad con sus cuerpos y utilizarla para administrar dolorosas descargas eléctricas, a veces mortales. Primero usaron este poder sobre todo como autodefensa; pero luego comenzaron a explotarlo, así como el miedo que infundía en los hombres, en beneficio propio. Pronto las mujeres lo dirigieron todo, desde los gobiernos nacionales hasta el crimen organizado. Se volvieron sexualmente agresivas y a veces abusaron de los hombres para obte-

ner placer. Crearon nuevos mitos para dar una apariencia natural a su dominación; a la larga, la propia idea de que los hombres habían tenido el poder antaño terminaría siendo desechada por absurda, el producto de especulaciones vagas e ilusiones vanas.

Alderman ha dicho que su libro sólo es una distopía si eres varón; lo que los hombres viven en su mundo imaginario no es peor de lo que las mujeres soportan en el mundo real. Pero *El poder* tampoco se ajusta al modelo habitual de utopía feminista. Las sociedades ideales de la ficción especulativa feminista –desde *Herland* (1915) de Charlotte Perkins Gilman hasta *Woman on the Edge of Time* (1976) de Marge Piercy– son generalmente lugares igualitarios donde las mujeres viven (con hombres o sin ellos) en paz y armonía con la naturaleza. El mundo de *El poder* se asemeja más a nuestro mundo, salvo que las mujeres y los hombres han intercambiado los papeles. El relato nos invita a preguntarnos si, en caso de que las mujeres tuvieran poder sobre los hombres, abusarían de él del mismo modo que los hombres han abusado de su poder sobre las mujeres. Sin embargo, mientras ponderamos esta hipotética pregunta, es inevitable preguntarse por qué, en la realidad, las mujeres *no* tienen poder sobre los hombres. Cuando un sexo domina al otro, es invariablemente el hombre quien domina a la mujer. Para nosotras esto es tan evidente como lo contrario en el lejano futuro ficcional de Alderman. ¿Ha existido alguna vez una sociedad en la que las mujeres dominaran a los hombres? Fuera de la ficción y la mitología, ¿podría existir una sociedad semejante?

Estas cuestiones se han debatido, entre feministas y otros grupos, durante más de un siglo. En este capítulo tomo en consideración algunos de los argumentos esgrimidos sobre los orígenes de la dominación masculina, cómo han mutado sus formas a lo largo del tiempo y qué la mantiene en la actualidad. Pero en primer lugar aclararé qué se entiende –y qué no– cuando decimos que una sociedad está «dominada por los hombres».

Las afirmaciones generalizadas en torno a la dominación masculina suscitan con frecuencia objeciones del tipo «no todos los hombres». A las feministas se les pide que justifiquen por qué culpan a los hombres en general de cosas que sólo algunos hombres hacen, o se las acusa de encubrir la existencia de mujeres que hacen cosas igual de horribles. Por eso es importante aclarar que cuando las feministas hablan de dominación masculina, o «patriarcado» (un término que significa literalmente «el gobierno del padre», pero que en el feminismo se usa más comúnmente como sinónimo de «dominación masculina»), no están denunciando actitudes, intenciones o conductas de hombres a título individual. Más bien están señalando las estructuras sociales. Una sociedad dominada por los hombres/patriarcal es una sociedad cuyas estructuras e instituciones –legales, políticas, religiosas y económicas– ponen a los hombres en una posición de poder sobre las mujeres. Habrá hombres que, a nivel individual, decidan renunciar a ciertos derechos y privilegios, pero esto no hace que la dominación colectiva estructural de los hombres desaparezca. (En un ejemplo similar, algunos capitalistas tratan bien a sus trabajado-